



ADMINISTRACION
Santa Isabel, 39, 2.º derecha.

PERIÓDICO CRISTIANO

NUEVAS CONDICIONES
La Luz se publica el 1.º y 15 de cada mes.



AÑO VI

FUNDADOR D. ANTONIO CARRASCO

NÚM. 153

SUMARIO

La Luz.—La fé cristiana.—De la lengua propia de Jesus.—Los milagros.—El congreso católico de Maguncia.—Salmo CXXIII (Paráfrasis).—Exámenes de las niñas de la escuela de la Madra Baja.—Noticias.

LA LUZ

MADRID 15 DE JULIO DE 1874

Cuando leemos en los periódicos políticos que el gobierno que rige los destinos del país, dirige preguntas á las Audiencias, pidiéndolas parecer sobre el jurado, para que ellas le ayuden, sin duda, á afirmar su opinion para reformarle ó quizá para suprimirle; cuando los periódicos officiosos anuncian que el gobierno ha dirigido ó va á dirigir una circular á los claustros universitarios preguntándoles qué opinan sobre la enseñanza libre y preparándose á abolirla ó reformarla, como ya se dice, para el próximo curso, siendo estas, el jurado y la enseñanza libre, dos conquistas de la revolucion de Setiembre, ¿no nos hemos de alarmar y preguntar respetuosamente á los poderes públicos si se piensa en atentar tambien contra la libertad de conciencia, otra de las glorias de aquella revolucion? No; estamos seguros que no se atentará contra ella.

Despojar al hombre del derecho de reunirse con sus hermanos y orar juntos á un mismo Dios; privarle de la libertad de decir qué clase de religion es la suya y asistir á su templo y leer la Biblia, son cosas que han podido hacerse en tiempos atrás; pero que hoy serian imposibles. Cuando un pueblo ha gozado, aunque sea por pocos años, del derecho de adorar á Dios á su manera, ya no es posible privarle de ese derecho.—La Iglesia católica privilegiada, reinando sola en España é imponiéndose á todas las conciencias, es un fenómeno que, para nuestra fortuna, creemos que no ha de repetirse ya en nuestro país.

Y luego, ¿qué dirian los países extranjeros! Este modo de proceder, ¿no nos rebajaria á los ojos de todas las naciones cultas? Alcanzada la libertad de cultos, despues de tres siglos de intolerancia y de lucha, ¿podrá resignarse el pueblo español á perderla? Dios nos la conservará. En todos los países europeos existe. En Rusia, en la absolutista Rusia la Biblia circula; los colportores la distribuyen y predicán á su modo la palabra de vida. En la América sajona y en la América latina sucede lo propio. En el Brasil el Evangelio se estiende; en las repúblicas americanas lo mismo. Y nosotros, ¿estaremos amenazados de perder esa libertad? Sin duda que no.

Pero si por la manifiesta voluntad de la Provi-

dencia la perdiéramos, nos retirariamos al silencio de nuestras casas y allí adorariamos al Cristo que murió en el Calvario por los pecados de todos los hombres y por la tolerancia de todas las ideas religiosas.

LA FÉ CRISTIANA.

Apesar de lo mucho que se ha escrito sobre esta materia, nos proponemos publicar un artículo más, para continuar la exposicion de las doctrinas cristianas, que venimos desarrollando en el periódico LA LUZ. Hemos, en efecto, hablado de la «doctrina de la salvacion,» refutando las teorías de los doctores judíos y romanos, que quieren para sus Iglesias el derecho y el privilegio de salvar á los hombres, y establecido la doctrina evangélica, que la salvacion se halla solo en Jesucristo, como único y perfecto Salvador de los hombres. Hemos hablado despues de la justicia de Dios, como causa de nuestra justificacion, y, por último, del arrepentimiento como una de las condiciones para ser salvos. Debemos, pues, hablar ahora de la fé, por medio de la cual hacemos nuestra la justicia de Dios, nos apropiamos los beneficios de la Redencion, y Dios obra en nosotros la regeneracion completa del corazon.

Como nuestro objeto, al escribir estos artículos, no ha sido otro que exponer las doctrinas evangélicas segun nuestra corta capacidad, hemos procurado ser ante todo sencillos y claros, para colocarlas al alcance de todos, y luego nos hemos valido casi exclusivamente de la autoridad de la Palabra de Dios, puesto que es la única regla de nuestra fé.

Esto mismo haremos en el presente artículo.

I.

La primera cuestion que debemos resolver aquí es la siguiente: ¿Es necesaria la fé para nuestra justificacion? Todas las Iglesias, que con más ó ménos razon pretenden el título de cristianas, inclusa la romana, están acordes en resolver esta cuestion de una manera afirmativa. La fé es la primera condicion para ser y poderse llamar cristiano, y ella es la que marca la diferencia que existe entre el cristiano, que por ende se llama creyente, y el incrédulo, que de ningun modo es ni puede llamarse cristiano.

Pero el término cristiano no solo significa un creyente cualquiera, significa además ser de Cristo, tener parte y comunión con Cristo, y vivir la vida de Cristo, y esto solo puede decirse del hombre regenerado. Luego, si por la fé el hombre es cristiano y por tanto tiene parte, etc., con Cristo, la fé es necesaria para la justificacion.

Esta doctrina, comun á todas las Iglesias, está expresamente enseñada en multitud de pasajes de las Santas Escrituras, de los que nos contentaremos con transcribir algunos de los más conocidos. Pero antes debemos decir que justificacion en sentido bíblico equivale á tener entrada y paz con Dios, serle gratos ó agradarle, convertirse á Él y ser salvos. Segun este orden de ideas, citaremos los pasajes de la Escritura que prueban la necesidad de la fé para la justificacion.

I. «Por el cual (Jesucristo) tambien tenemos entrada por la fé á esta gracia, en la cual estamos firmes y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.» (Ro-

manos, V, 2.)—«En el cual (Jesucristo) tenemos seguridad y entrada con confianza por la fé de Él.» (Efesios, III, 12.)—«Porque menester es que el que á Dios se llega, crea que le hay y que es galardonador de los que le buscan.» (Hebr., XI, 6.)

Luego la fé es necesaria para tener entrada y acceso á Dios.

II. «Justificados, pues, por la fé, paz tenemos para con Dios por el Señor nuestro Jesucristo.» (Rom., V, 1.)—«Y el Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz creyendo, para que abundeis en esperanza por la virtud del Espíritu Santo.» (XV, 13.)

Luego la paz con Dios la conseguimos por la fé.

III. «Por tanto, oyó Jehová é indignóse; y encendióse el fuego contra Jacob y el furor subió tambien contra Israel; por cuanto no habian creído á Dios, ni habian confiado de su salud.» (Salmo LXXVIII, 21, 22.) «Sin fé, empero, es imposible agradar á Dios.» (Hebreos, XI, 6.)

IV. «A este dan testimonio todos los profetas, de que todos los que en Él creyeren recibirán perdon de pecados por su nombre.» (Hech., X, 43.)—«Para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas á la luz, y de la potestad de Satanás á Dios, para que reciban por la fé, que es en mí, remision de pecados y suerte entre los santificados.» (XXVI, 18.)—«Y la mano del Señor era con ellos y mucho número creyendo se convirtió al Señor.» (XI, 21.)

V. Por último, la necesidad de la fé para la salvacion la atestiguan los siguientes pasajes:—«El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.» (Marc., XVI, 16.)—«Para que todo aquel que en Él creyere, no se pierda, más tenga vida eterna.» (Juan, III, 15, 16, 36: VI, 47.)—«El Evangelio es potencia de Dios, para dar salud á todo aquel que cree.» (Rom., I, 16.)—Véase además, Hech., XVI, 31; Rom., X, 9; 1.ª Cor., I, 21; Ef., II, 8; Hebr., X, 39; 1.ª Pedro, I, 5; 1.ª Juan, V, 10 y 11; etc., etc.

Però la Iglesia de Roma, á la par que admite la necesidad de la fé como principio de nuestra justificacion, la destruye por otro lado negando su eficacia, si no está acompañada de las que llama obras buenas. No basta, segun ella, que el pecador crea para ser justificado; es necesario que antes haga alguna obra buena que merezca en alguna manera su justificacion. Las verdaderas Iglesias evangélicas sientan con la Biblia el principio de la justificacion por sola la fé sin negar empero la necesidad de las obras para nuestra santificacion, no como mérito, sino como un deber y una consecuencia necesaria de la fé. Véase á este propósito lo que dejamos dicho en el párrafo V de «la doctrina de la salvacion» publicado en el núm. 148 de LA LUZ.

II.

¿Qué es fé?—«Es pues la fé la sustancia de las cosas que se esperan, la demostracion de las cosas que no se ven.» (Hebr., XI, 1.)—«Crear es asentir á una verdad conocida con evidencia.

Tres cosas hay que considerar en la fé:

1.º El conocimiento de una verdad. No se puede creer lo que no se conoce. En las Escrituras, la palabra conocimiento tiene algunas veces igual sentido que la palabra fé. (Juan, X, 38; 1.ª Juan, II, 3.)—El Apóstol Pablo hace depender la fé de la enseñanza. «¿Cómo creerán á aquel de quien no han oído?... Lue-

go la fé es por el oír, y el oír por la palabra de Dios.» (Rom., X, 14-17.) Como luego veremos, la fé incluye el asentimiento por parte de la voluntad y la voluntad no puede ejercer sus actos sobre un objeto desconocido: nadie puede amar lo que no conoce.

2.º *El asentimiento por parte de la voluntad.* Creer no es solo conocer una cosa, un objeto cualquiera: los incrédulos *comocen* también los dogmas que no creen. Es preciso conocer el objeto *como verdadero ó bueno*, y esto no puede hacerse sin tener algún afecto de la voluntad hácia él. Además, el objeto de la fé no es simplemente una verdad especulativa, es una verdad moral ó una promesa creídas y aceptadas por el testimonio de otro. El juicio sobre la validez del testimonio pertenece al entendimiento; pero la disposición á creer en el testimonio y confiar en la promesa tiene su fundamento en la voluntad.

3.º *La evidencia del objeto.* No es posible que nuestra voluntad asienta á un objeto que no le es conocido con *evidencia*. Pero la evidencia varía según la naturaleza del objeto. Este puede pertenecer á un orden puramente especulativo, como, por ejemplo, la tierra gira al rededor de su eje; ó á un orden moral, como la excelencia de la virtud; ó á un orden histórico, como César pasó el Rubicon; ó, por último, puede ser una promesa, en cuyo caso su evidencia depende de la certeza de su cumplimiento. La evidencia se funda en las razones que tenemos para creer una verdad que se llaman razones de credibilidad, y pueden ser intrínsecas á la cosa creída ó extrínsecas. Así las verdades que son objeto de la fé cristiana, pueden ser creídas por diversos motivos: 1.º Porque así nos lo han enseñado y vemos que otros lo creen y esta es la fé de *credulidad*. 2.º Porque esas verdades están confirmadas por milagros, por el cumplimiento de las profecías por el testimonio de la historia, etc., ó porque con ellas se explica perfectamente el sistema cristiano y los hechos de la creación y de la Providencia, y esta será una fé *especulativa*. 3.º Porque esas verdades se recomiendan á nuestra conciencia y concuerdan con nuestra experiencia interna, y entonces la fé se funda en un motivo *moral*. 4.º Pero la fé propiamente cristiana debe fundarse en la excelencia, belleza y conveniencia intrínseca de la verdad y en el sentimiento de amor hácia ella, y esta es la fé *espiritual*, que es *don de Dios*.

De lo dicho se infiere: 1.º Que la fé *implícita*, como dicen los teólogos romanos, ó la fé *en lo reservado*, como quieren los ritualistas anglicanos ó puseístas, no es verdadera fé, porque no está acompañada del conocimiento explícito de lo que se cree. 2.º Que el hombre es responsable por su fé, una vez que las verdades, que son su objeto, se le hayan manifestado suficientemente. La razón es porque la fé es acto de la voluntad lo mismo que del entendimiento, y todos los actos de la voluntad causan responsabilidad. 3.º Que la fé no pueda fundarse en el testimonio solo de los hombres, porque este testimonio no puede producir una evidencia adecuada y perfecta. Ni por lo mismo puede fundarse en el testimonio de una Iglesia, que no es más que un conjunto de hombres.—¿En qué se funda, pues, la fé cristiana? Solamente en el testimonio infalible de Dios contenido en las Santas Escrituras.

La fé es, pues, el conocimiento y la esperanza de las cosas que no se ven, fundado uno y otra en la infalibilidad de Dios.

III.

¿Cuál es el objeto de la fé cristiana? Antes de dar contestación á esta pregunta, debemos hacer notar que la fé cristiana se llama también *fé salvadora* y *fé justificante*, por cuanto, según ya hemos demostrado por las Escrituras, por ella somos salvos y justificados. Podemos, no obstante, establecer una pequeña diferencia entre una y otra, no en cuanto á su esencia genérica, sino en cuanto á su denominación específica. Porque la *fé cristiana* abraza el conjunto de verdades, que deben ser admitidas por el creyente, al paso que la *fé salvadora* se refiere solo al medio de salvación.

Según esto, *el objeto de la fé cristiana es todo lo que Dios nos ha revelado en las Santas Escrituras, en cuanto nos es conocido por la iluminación del Santo Espíritu, que renueva también los afectos de nuestra voluntad para asentir á esas verdades, con exclusión absoluta de toda tradición y doctrina de los hombres y de toda revelación particular.* Mas el objeto determinado de la *fé salvadora* ó *justificante* es la persona y la obra de Cristo como Mediador.—Juan VII, 38; Hech. XVI, 31.

De aquí resulta: 1.º que toda y sola la Palabra de

Dios contenida en las Escrituras es el objeto de una fé ilustrada y espiritual. Porque toda y sola esa Palabra revelada se funda en el testimonio infalible de Dios, único que puede producir la evidencia debida y necesaria para el acto de creer. Por la misma razón resulta:

2.º Que para que una doctrina sea dogma ó *artículo de fé* no basta que esté definido por la Iglesia y enseñado por la tradición, aunque esta se haya transmitido uniformemente en la línea de sucesión de los obispos apostólicos (como quieren los puseístas); y

3.º Que *sola la Escritura es la regla de fé*, con exclusión absoluta de toda enseñanza ó autoridad, sea de la tradición ó de la Iglesia ó del Papa.

Según este criterio, podemos distinguir con alguna facilidad lo *fundamental* en la religión de lo que no lo es. Desde luego todo hombre tiene la obligación de creer *todo* el testimonio de Dios, y no es indiferente creer una parte de ese testimonio y dejar otra. Mas como el Evangelio es un sistema de doctrina perfecto y lógico, hay en él verdades que aparecen como *principios* á la par que otras son consecuencias más ó menos claras de esos principios. Así será *dogma fundamental* en religión lo que en todo sistema es el fundamento del sistema. Y como quiera que los principios fundamentales de una ciencia se establecen de una manera clara y terminante, en religión ocuparán ese lugar aquellas verdades que estén claramente reveladas en las Escrituras, y en general todo aquello que las mismas Escrituras declaren ser esencial.—Juan III, 18; Hech. XVI, 31; 2.ª, Corint. V, 17; Galat. II, 21; 1.ª; Juan I, 8.

Por último, siendo el conocimiento necesario á la fé, como hemos probado en el párrafo anterior, toda doctrina que no nos es conocida como principio ó como consecuencia necesaria de un principio, no puede ser objeto de nuestra fé y será solo materia de opinión. Un ejemplo de esto tenemos en la cuestión del bautismo de los niños, cuya validez reconocen algunas Iglesias, al paso que otras la niegan, fundadas unas y otras en las Escrituras.

(Se continuará.)

M. ALONSO.

DE LA LENGUA PROPIA DE JESUS

(Continuación.)

De las particularidades y degeneraciones del *Sursi*, es un ejemplo el nombre de la aldea samaritana *Sychar*, que en Juan, IV, 5, se ve escrita *Sychar*. Y esto es debido á que la *u* fué convertida primero en *ü* (este es el sonido que á la *u* dan los lombardos), y más tarde degeneró en *i*. De la misma manera las palabras persas *gul* y *bulbul* se pronuncian en turco *göl* y *bölbul*, así como la palabra latina *optumus* convertida en *optimus* ha sido transformada después en *optimus*.

Otras veces en las palabras de la lengua que nos ocupa se ha suprimido alguna letra, de lo cual en el Nuevo Testamento hay diversos ejemplos. Así en la palabra *Lazar* (Lázaro) se ha omitido la vocal inicial de la dicción primitiva *Elazar*. En otras ocasiones la letra suprimida estaba en medio de la palabra como *Golgotha* en vez de *Golgotha*. Más frecuentes son aun las supresiones de las finales: de *Jeschua* se ha hecho *Jeschu* (Jesus); de *Jochanan*, *Jochana* (padre de Simon); de *Joseph*, *José* (uno de los hermanos de Jesus) de *Mattija*, *Mattai* (el evangelista Mateo); de *Schelomith*, *Schelomi* (madre de Jacobo, y en griego *Salomi* y después *Salome* porque ya se empezaba á hablar por entonces el griego moderno en vez del antiguo). El Consejo no se llamó más *bule* sino *buli* (wuli) y el consejero (como José de Arimatea) no es ya *bulintes*, sino *bulvetis* (wulvetis). Esta lengua tomó mucho del griego y las palabras de la antigua lengua hebrea volvieron á estar en uso, pero en una forma griega.

Se dice, por ejemplo, según la pronunciación griega, *Symeon*, y *Simon* según la lengua palestina formada bajo la influencia del griego.

Jesus, pues, habló en la lengua de que nos venimos ocupando. Él pertenecía por naturaleza y costumbres á la provincia de Galilea. Y sus discípulos, á escepción del que había nacido en Kerijot (Mat., X, 4), habían nacido en Galilea, donde se hablaba un lenguaje que tenía una pronunciación especial y distinta de la de todas las demás provincias. Por esta razón Pedro, en el atrio del sumo sacerdote no pudo ocultar su procedencia aunque lo deseara. «En verdad, decían los que estaban presentes, que aunque tú quieras negar tu naturaleza, tu pronunciación la pone bien manifiesta.»

No puede racionalmente ponerse en duda que Jesus tuviese el acento puro y especial de la provincia que le había visto nacer y donde había crecido. Lo prueba todavía la dicción *Gimnescreth* en vez de (el lago) *Ginnesar* y *rabbuni* por *rabboni*. Su lengua era la de su pueblo, la de su familia. No debe maravillarse, pues, que el cristianismo parezca evidentemente ser originario de Galilea.

El nombre *Torna* es griego-aramaico, el nombre *Simon* es propio de la lengua aramaica-palestinese, así como *Maddalena* se deriva de *Magdala*, ciudad situada á orillas del lago Gennesaret.

Todos los cristianos usan con frecuencia voces aramaicas. Como cuando se adora á Jesus bajo el nombre del *Messias*, llamando *Pascua*, del Nuevo Testamento, á la cena, rogando á Dios llamándole *Abba*, cuyas palabras son derivaciones de las aramaicas *meschicha*, *pascha*, *abba*. Los cristianos al pronunciar el nombre de Jesus en la mañana de pascua postrándose delante del salvador exclaman *Rabunni* según la pronunciación galiter-palestinese. Finalmente, con la frase *Schelamr lahon* (paz á vosotros) saluda el Señor á sus discípulos, y con aquella *Schau*, *Schau*, *lema redap jathi* (Saulo, Saulo, por qué me persigues) convierte en el camino de Damasco al que perseguía con tanto encono á los cristianos, el más ferviente Apóstol del Evangelio.

LOS MILAGROS

Admíranse y con razón los milagros hechos por nuestro Señor Jesucristo durante su misión sobre la tierra.

Dar vista á los ciegos, oído á los sordos y habla á los mudos; lanzar espíritus inmundos, resucitar á los muertos, alimentar á cinco mil personas con cinco panes y dos peces; todo esto es más que grande, es una prueba patente de la divinidad del Redentor del mundo.

Los incrédulos dicen: «Quisiéramos ver de nuevo realizadas esas cosas y esos milagros que las Escrituras narran. ¿Por qué no hay milagros ahora?»

Os engañáis. Dios obra un prodigio tan visible que es imposible desconocerle y negarle.

Todos los prodigios que el Salvador realiza transformando cuando quiso las obras de la naturaleza, nada son, comparados con el milagro que realiza cuando convierte á un pecador. La materia no resiste al mandato de Cristo: transforma el agua en vino cuando quiere, multiplica el alimento, rehabilita los órganos de la visión y del oído, une el alma al cuerpo. Todo esto está en su poder y nada en realidad hay en ello de extraordinario. Los ángeles no se regocijan por eso. Dios manda y todos le obedecen. Pero el hombre es un ser libre. Dios, porque respeta su libertad, no le obliga á la fuerza á convertirse; y cuando esta conversión se realiza, es una cosa digna de la más grande admiración.

Cambiar los afectos de un corazón corrompido por el pecado original, por las trasgresiones que de él proceden y muchas veces por una mala educación; sacar á un hombre del estado de incredulidad en que vive, de obstinación y de rebelión moral contra Dios; hacerle salir de su estado de miseria y de muerte y colocarle en un estado feliz y de vida, ¿no es, en verdad, uno de los más grandes prodigios que se conocen?

Mientras el geólogo examina el globo y busca en sus entrañas una explicación de los prodigios mencionados en el Antiguo Testamento, el teólogo ve en su propia conversión una demostración del poder de Dios. El cristiano tiene en sí mismo la prueba del milagro que en él se realiza, y por tanto todos los que Cristo realizó son creídos por él sin objeción alguna.

Esta consideración debe ser un estímulo para la fé que Dios ha infundido en nosotros, para que de este modo seamos gratos á Aquel que ha querido hacerle penetrar en nuestra propia alma para nuestra felicidad presente y futura.

EL CONGRESO CATÓLICO DE MAGUNCIA

De un periódico alemán extractamos las siguientes resoluciones adoptadas en el Congreso católico de Maguncia.

1.º Sobre las condiciones generales de la sociedad cristiana.—*La civilización moderna es incompatible con la Iglesia.* Los males presentes subsistirán mientras no concluya el presente orden político y social. *Este estado de cosas no se remediará sino cuando se haya res-*

tituido á la Santa Sede su independencia política y todos sus derechos tradicionales.

2.º La segunda resolución se refiere á la situación de la patria tedesca. Rechaza la constitucion del imperio tedesco, anatematiza al partido nacional liberal, las leyes contra los jesuitas, la secularizacion de las escuelas y la separacion de ellas del elemento eclesiástico, la prensa liberal y otras muchas cosas.

3.º Una resolución sobre la manera de cambiar las condiciones de los operarios, clase sumamente descontenta, y sugiere como medio para extinguir aquel descontento, nuevas leyes dirigidas á utilizar mejor las fuerzas físicas y financieras del pueblo, la disminucion de los impuestos, el restablecimiento de las leyes sobre la usura, una institucion destinada á la proteccion gubernativa de todas las clases de la sociedad, la revision de los defectos de la ley sobre la industria, la restriccion del trabajo y otras.

4.º Sobre los derechos de la Iglesia: el sistema político que ha partido del imperio y que este trata de que se lleve á efecto en oposicion á las constituciones de la Iglesia católica, cuando el oficio pastoral, educativo y sacerdotal del Papa y de los obispos no puede ser abolido ni limitado por ninguna ley del Estado.

5.º Una resolución sobre la libertad de conciencia, la cual condena por hallarse en contradiccion con los mandamientos de Dios, con los de Jesucristo y con las prescripciones de la Iglesia: admira la conducta de los obispos católicos que han remitido al Estado en sus conflictos con él: condena la Iglesia nacional, el derecho de separar á los obispos de sus diócesis y de proveer á la administracion de las sedes vacantes.

6.º En cuanto á la Mision de los católicos tedescos se declara que se la defenderá con gran valor y escita á todos los católicos á que formen parte de ella.

En todas partes, en que los católicos se reunen sucede lo propio. Obran, legislan y viven como si nada hubiera pasado, como si la reforma no hubiera tenido lugar, como si la obra de Jesucristo estuviese hoy en la oscuridad en que estaba en la Edad Media en que ellos eran los dueños del mundo. El periódico del que tomamos estos acuerdos prurumpe en una serie de reflexiones que no tenemos espacio para reproducir.

SALMO CXXIII

(PARÁFRASIS)

A Tí que habitas en los altos cielos,
Jehová amoroso;

A tí que llenas con tu luz los mundos,
Alcé mis ojos.

Como los ojos del esclavo miran

Con mudas ansias,
La mano del señor, que en su ira á veces
Contra él se alza,

Como los ojos de la sierva fijos
Están, de temor llenos,
En los de su señora, así clavados
Están en Tí los nuestros.

Y lo estarán hasta que tú, Dios Santo,
Te apiades de nosotros,
Hasta que tu misericordia resplandezca
Como el sol del otoño.

Tenla, oh Jehová; te lo pedimos, tenla,
¡Señor, misericordia!
El menosprecio tanto en que vivimos
Nos mata, nos ahoga.

En el alma no caben los desdenes
Y el incesante escarnio
Que de nosotros hacen los que viven
En lujosos palacios.

El menosprecio del soberbio cae,
Sin fin, sobre nosotros;
¿No es hora ya, Jehová, de que á los tuyos
Vuelvas, dinos, el rostro?
A. SANCHEZ DEL REAL.

EXAMENES DE LAS NIÑAS

DE LA ESCUELA DE LA MADERA BAJA

El lunes próximo pasado se han verificado en el local de la Madera Baja los exámenes de las niñas de la escuela. El Pastor, Sr. Alonso, habia anunciado desde el púlpito este acto é invitado á las familias de las niñas y demás personas que quisieran asistir. A las nueve de la mañana del día fijado, ante un considerable número de caballeros y señoras, entre las que tuvimos el gusto de ver á muchas que no pertenecen á nuestras capillas, dió principio al acto por un himno cantado por las niñas y una oracion.

El Sr. Alonso habló luego unas palabras reseñando brevemente la historia de la escuela de niñas de la Madera Baja y su estado actual. Dió un voto de gracias al Sr. Armstrong y á todos los que se habian interesado por la escuela y terminó ponderando las ventajas de la educacion cristiana, que debe ser la base de toda educacion.

Acto continuo principiaron los exámenes de las niñas por clases, que terminaron despues de las doce. Las asignaturas de que han sido examinadas son: lectura, Biblia, catecismo, escritura, aritmética, gra-

mática castellana, geografia, historia y labores del sexo. Para examinar estas se nombró un jurado de cinco señoras, estrañas á la escuela, las que clasificaron aquellas segun su mérito respectivo. El resultado ha sido completamente satisfactorio, tanto en la parte religiosa como en la literaria y de labores.

Por la tarde á las cinco se distribuyeron algunos premios entre las niñas más adelantadas y otros pequeños para todas. El Sr. Sanchez del Real pronunció despues un corto discurso sobre la necesidad é importancia de la educacion de la niñez, y el Sr. Alonso leyó los adjuntos estados, cuyos comprobantes estaban sobre la mesa, y terminó el acto con otro himno y una oracion.

Esta ceremonia ha dejado un grato recuerdo en la memoria de todos los que la han presenciado, quedando todos satisfechos del estado brillante de la escuela y de la esmerada educacion que en ella reciben las niñas. No podemos, por desgracia, decir lo mismo de su estado financiero, que no puede ser más precario, pues en los tres meses que está bajo la direccion inmediata del Sr. Alonso hay un déficit de 233 reales, que este señor ha tenido que cubrir de su peculio. Terminamos invitando á todas las personas que se interesan por la obra de las escuelas evangélicas en España á que no olviden una escuela que tan buenas tradiciones tiene y que tan importante ha sido y es por el número de alumnos y por la educacion que en ella reciben.

Hé aquí los estados á que nos referimos arriba:

Estado general de la escuela de niñas de la Madera Baja.

MES.	Niñas existentes en 1.º de Mes.	Altas durante el mes.	Bajas.	Total.	Asistencia.
Abril..	52	6	4	54	42
	Matriculadas durante el mes.				
	Bajas.				
Mayo..	54	7	2	59	48
	Niñas existentes en 1.º de Mayo.				
	Altas durante el mes.				
Junio..	59	14	9	73	60
	Niñas existentes en 1.º de Junio.				
	Altas durante el mes.				
Julio..	73	5	1	77	68
	Niñas existentes en 1.º de Julio.				
	Altas hasta el día de la fecha.				
Bajas.					

Madrid 13 de Julio de 1874.—V.º B.º—M. Alonso.—La Directora, Luisa Puebla.

rior así como por la de vuestra influencia por fuera, que las armas carnales (2.º Cor., X, 4) de nada sirven en la obra de Dios, y que lo que está comenzado por el Espíritu no puede ser perfeccionado por la carne (Gal., III, 3).

¿Pero, acaso prohíbe la religion toda clase de adornos al cristiano?

De ninguna manera; desvia, á la verdad, su pensamiento de los ornamentos del cuerpo; pero es para llevarle hácia el noble deseo de adornar su espíritu. ¿Por qué buscaria, en efecto, el adorno del cuerpo, de ese cuerpo que el tiempo altera y que la muerte destruye? Es el ornamento del hombre oculto y del corazón, que debe buscar antes que todo. Que vuestras preocupaciones, pues, no sean llevadas sobre adornos de oro ó suntuosos vestidos; pero antes bien que procuren hallar un espíritu pacífico y dulce que es de un gran precio delante de Dios. El cristiano está hecho para ser admirado, pero no en este mundo; si la Iglesia es gloriosa, es espiritualmente, y nunca el resplandor de sus gracias luce mejor que en el fondo oscuro de la humildad. Nada echa más encanto sobre el carácter cristiano que un espíritu pacífico y dulce, sobre todo cuando éste se ejerce en medio de los cuidados de la

preocupacion. El lujo es un gran peligro para las mujeres, pues en general le dan demasiada importancia; se imaginan que llamando la atencion hácia ellas, están más consideradas, pero se engañan. Ningun hombre sensato aprecia una mujer á proporcion del esplendor de sus ropas. La mujer cristiana se engaña también si cree ganar un marido mundano con sus adornos exteriores; esto produce justamente el efecto contrario, pues la sencillez cristiana estando alterada, su sinceridad es puesta en duda, y su desprendimiento del mundo bien puede ser sospechado.

Podeis pretestar, mujeres cristianas, que vuestra influencia por fuera y vuestros deberes de sociedad exigen que cuideis de vuestros atavíos: es un escollo secreto; no dejéis absorber por los cuidados del tocador el tiempo y el lugar que habeis de consagrar al Espíritu que habita en vosotras (1.º Cor., III, 16).

Lo que teneis que hacer, es dar testimonio por todo vuestro modo de ser, á la sinceridad de vuestro cristianismo. Dejad obrar la fé y Dios será vuestra fuerza; pero si quereis falsear el terreno y recomendar vuestra fé por vuestra elegancia en el vestir, pronto conoceréis por la declinacion de vuestra piedad inte-

desde aquel momento esta dulce paz que solo la piedad puede dar; le ganareis también para vos, pues os será en adelante doblemente precioso, estándooos unido por los lazos de la gracia, así como por los de la naturaleza; en fin, le ganareis para el Salvador, á la corona del cual brillará como una joya más, y para su Iglesia que El edificará por su conducta y por sus oraciones. También le habreis ganado para su familia, la cual gobernará en adelante en vista de Dios, y elevará para su reino eterno.

ESTADO de las cuentas de la escuela de niñas desde el mes de Abril.

INGRESOS.		GASTOS.	
	Rs.		Rs.
Importe abonado por las niñas en Abril	186	Sueldo de la Directora en Abril	240
Una persona bienhechora. Abonado por las niñas en Mayo	100	Gastos de material en id. Mayo	16
Idem id. en Junio	147	Sueldo de la Directora en Junio	240
	132	Gastos de material en id. Junio	8
Suma	515	Sueldo de la Directora en id. Junio	240
		Gastos de material en id. Junio	4
		Suma	748

RESUMEN.

Ingresos en los tres meses.	515
Gastos en idem.	748
Déficit	233

Madrid 13 de Julio de 1874.—V. B.—M. Alonso.—La Directora, Luisa Puebla.

NOTICIAS.

En Albano (Italia) existe un convento de capuchinas y hará seis meses fué admitida en él como novicia Virginia Ferri, jóven de 26 años, la que en el convento trocó su nombre por el de Teresa de Jesus. Dícese que su rostro estaba desencajado como á impulso de una violenta desesperacion. Se iba quedando cada dia más triste, más melancólica, hasta el punto de alarmar á la abadesa, que no cesaba de observarla temiendo un suicidio. Virginia se fingió enferma durante dos dias, con el objeto de burlar la vigilancia de sus compañeras, y deslizándose á una estancia, cuya ventana daba á una profunda cisterna, se precipitó en ella. Al ruido de la caída acudieron las hermanas y pidieron socorro á la vecindad, deseando sacar á la desdichada del pozo. Mas era ya noche y la cisterna era profundísima; así es que solo se pudo á la mañana siguiente sacar el cadáver.

Circulan por Alemania, y especialmente por Colonia, unas fotografías en las que el Papa Pio IX está asomado á una ventana. Por cima de él se ve á Cristo con la corona de espinas y San Pedro señala al Papa y dice: «Oh, Jesus, Señor mio, ayúdadle.» En las esquinas de la fotografia hay unas lises borbónicas y en el centro la tiara y las llaves. En el reverso está la fecha escrita en francés. Las fotografías se venden en algunas librerías católicas al precio de 2 y 1½ groschen ó sea unos 31 céntimos.

Ha muerto Mr. Merode, antiguo ministro de la Guerra del Papa en los tiempos en que este era rey de los Estados pontificios.

Nos escriben de Barcelona manifestándonos que las escuelas cristianas de aquella localidad están, como siempre, llenas de alumnos; pero al mismo tiempo nos aseguran que á los cultos públicos no asiste nadie ó asisten muy pocas personas, atribuyendo este abandono, esta falta de asistencia á los cultos de los cristianos de aquella localidad, la persona que nos da estas noticias, á causas puramente locales y particulares y que mientras no desaparezcan, la concurrencia á aquellos será nula.

Lo sentimos con todas las veras de nuestra alma, y deseamos que desaparezcan pronto esas causas para que el Evangelio de aquella ciudad pueda prosperar y crecer.

El 20 de Junio, el *Univers* envíale al cardenal Antonelli el siguiente despacho telegráfico:

«París 28, aniversario de la coronacion del Santo Padre.

»A los pies de Pio IX, guardian de la humanidad cristiana.

»La redaccion de *L'Univers*»

Al poco tiempo el diario en cuestion recibió la siguiente respuesta telegráfica:

«A la redaccion de *L'Univers*.

»Su Santidad ha recibido con benevolencia los votos de la redaccion de *L'Univers* con ocasion de su coronacion, y concede á sus redactores su bendicion apostólica.

»El cardenal Antonelli.»

En Rusia, el deseo de saber y la educacion adelantan. Un diario de aquel país refiere que dos señoras, Mad. Z. y Mad G., defienden en justicia á los pobres. Mad. Z., sobre todo, ha estudiado el derecho á fondo y tenia intenciones de presentarse á exámenes en la facultad de leyes de San Petersburgo.

Háblase nuevamente de tener en Roma la próxima conferencia general de la Alianza evangélica. Algunos diarios italianos no juzgan oportuno tal pensamiento en vista de las circunstancias por que aquel país atraviesa.

En Berna se ha reunido la Asociacion de viejos católicos y ha decidido por unanimidad mantener el episcopado.

El padre Jacinto ha dado últimamente en Ginebra una conferencia. Acusado malignamente de haber ido en secreto á Roma á reconciliarse con el Papa, ha contestado que efectivamente deseaba esta reconciliacion, pero con dos condiciones: la primera que renunciase el Papa á la infalibilidad personal, y la segunda que bendijese á su hijo.

Los tres puntos que abraza la conferencia que ha dado el padre Jacinto son los siguientes:

1.º Que él admite en pleno el principio de autoridad en materia de fé, que es el distintivo de la Iglesia romana.

2.º Que no se ha de tocar el dogma.

Y 3.º Que la reforma solo puede versar sobre la disciplina, la forma del culto y la organizacion eclesiástica.

No nos parece mucho esto.

El número de misioneros protestantes que los Estados-Unidos mandaron á los países extranjeros el año pasado fué el de 574 y la cantidad con que contribuyeron para la propaganda de la verdad en el extranjero tambien, fué la de 3.408.170 dollars.

A diferencia de lo que en otros países sucede, las noticias recibidas de los Estados-Unidos últimamente manifiestan que los sacerdotes romanos de aquella república hacen lo posible por que haya caridad y tolerancia entre los miembros de las diferentes comuniones religiosas.

Lo mismo que los nuestros.

Un evangelista de una de las iglesias presbiterianas de Filadelfia refiere que durante el pasado año visitó á 3.076 familias, que dejó un folleto en cada una de estas casas, que suministró Biblias y Nuevos Testamentos á los pobres: que convirtió á sesenta personas, que muchas de las familias visitadas á su instancia celebraron por vez primera en su casa el culto doméstico: que llevó cuarenta y ocho niños á cierta escuela dominical y gran número de ellos á otras: que ha hecho lo posible para que haya muchas reuniones de oracion y que á causa de todos estos trabajos habia muchas almas que deseaban venir á Cristo.

El ejemplo de este evangelista debe ser imitado por los de todos los países y especialmente por los del nuestro. Trabajándola incesantemente, es como la viña del Señor da prósperos y abundantes frutos.

MADRID.—1874

IMP. DE MANUEL G. HERNANDEZ
San Miguel, 28, bajo

CAPÍTULO VI

Peligro del lujo en el vestir.

¡Cuán admirablemente bosqueja el apóstol Pedro el carácter de la mujer, adornada de las gracias del Espíritu! Coloca así la realidad del cristianismo delante de los maridos mundanos, con la esperanza de atraerlos por allí al Señor: *Cuándo verán la pureza de vuestra conducta, dice, acompañada de temor.*

Difícil seria espresar con términos más sencillos y más verdaderos á la vez los atractivos indefinibles de la modestia. El apóstol ha delineado de una manera viva el retrato de la mujer cristiana con todos sus encantos. Ningun atrevimiento en su mirada ó en sus ademanes; su porte, sencillo y natural, sin afectacion ninguna, no es más que la imagen de su alma renovada; es sincera en todas cosas,

huyendo hasta de la apariencia del mal. Esta modestia esquisita, esta pureza incorruptible es la gloria de la mujer, y, en un mundo de engaño y de pecado, es su mejor defensa.

El Espíritu Santo, en la Epístola de S. Pedro ya citada, no desdeña de mencionar especialmente el traje de las mujeres; no debemos, pues, mirar como insignificante una cosa sobre la cual encontramos un mandato preciso en la Palabra de Dios.—El modo de vestir de una mujer indica, más que cualquiera otra cosa, lo que más busca, de la admiracion del hombre ó de la aprobacion de Dios. Sin embargo, no se puede decir que sea preciso establecer una regla fija para el traje. La sociedad de Amigos ó Cuáqueros ha creído deber adoptar un traje especial, y en lo que concierne las órdenes religiosas, la Iglesia romana ha hecho lo mismo; pero en ninguno de estos dos casos se ha visto que el traje haya hecho dar un solo paso adelante á la religion. Las vestiduras de una persona no tienen importancia más que como manifestacion del espíritu que la anima, y como pudiendo ejercer alguna influencia sobre los demás. Si el corazón está en comunion con Dios, el adorno exterior no será nunca un motivo de seria

vida doméstica.—Si quereis tener la paz en vuestra casa, y sobre todo si deseais traer vuestro marido á la piedad, cuidad atentamente de vuestro humor. Vuestros artificios y vuestras sutilezas, si es que usais de esos medios, os harán perder en su estimacion y, en general, permitidme que os lo diga, en la de todo su sexo. El puede burlarse de vuestros sentimientos de piedad, porque le parecen *una locura*; vuestras devociones públicas ó particulares pueden no tener importancia ninguna á sus ojos porque él mira con indiferencia todo cuanto pertenece á la religion; pero apreciará, no lo dudeis, la paciencia, la rectitud, la moderacion siempre igual del carácter cristiano. La voz que nunca se levanta con orgullo y cólera, la palabra dulce, la mirada serena, el espíritu tranquilo, aun cuando le escitan, la amable sonrisa siempre pronta á contestar á una falta de afeccion, hé aqui lo que no podria por menos de obrar sobre el corazón más endurecido. Pocas personas se hacen el cargo de la influencia que puede ejercer la dulzura; obra con lentitud, pero con seguridad. No mete ruido, no busca la mucha luz y no provoca la resistencia; pero es uno de los grandes medios de los cuales Dios se vale en el mundo moral,